

INSTITUCION EDUC SAM JUSE

CALLE 22 No. 10 a 380 BARRIO LAS AMERICAS NIT. No. 823.001.048-3 CODIGO DANE 170001001917 CODIGO ICFES 117256 TEL: 2748113 IESJCIP

ESTUDIO PREVIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL CIP 006-2024

Sincelejo 03 de mayo de 2024

En aplicación del artículo 13 de la Ley 715 de 2001 concordante con el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008, Decreto 1082 de 2015, Decreto del Sector Educativo 1075 del 2015 y el Manual de Contratación expedido por el Consejo Directivo de la Institución Educativa San José Cip, para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V., se presenta el Estudio de Conveniencia y Oportunidad para la siguiente necesidad.

Teniendo en cuenta el Decreto Nacional No. 1082 de 2015, reglamentario de la Contratación Pública, consagra en su artículo 2.2.1.1.2.1.1, lo relativo a los estudios previos, que define, entre otros, como el soporte para elaborar el contrato, los cuales deben contener: 1) La descripción de la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación; 2) El objeto a contratar; 3) La modalidad de selección del contratista y su justificación; 4) El valor estimado del contrato y su justificación; 5) Los criterios de selección; 6) El análisis de riesgo y la forma de mitigarlo; entre otros aplicables de manera específica a cada modalidad de contratación; 7) Las garantías que la Entidad Estatal contempla exigir en el Proceso de Contratación.; 9) La indicación de si el Proceso de Contratación está cobijado por un Acuerdo Comercial.

Con fundamento en lo anterior y teniendo en cuenta la importancia de los procesos contractuales, se considera conveniente y oportuno llevar a cabo la contratación de una persona natural, o jurídica con perfil idóneo y competente para SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS Y UTILES DE OFICINA PARA LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ C.I.P

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La institución Educativa San José Cip tiene como misión la prestación del servicio educativo y para ello requiere incurrir en gastos de funcionamiento, los cuales se administran a través del Fondo de Servicios Educativos. Dentro de los organismos que integran La Institución Educativa San José Cip se encuentra la dirección administrativa





CALLE 22 No. 10 a 380 BARRIO LAS AMERICAS NIT. No. 823.001.048-3 CODIGO DANE 170001001917 CODIGO ICFES 117256 TEL: 2748113 IES.JCIP

como unidad estratégica que dirige, coordina, controla y evalúa los procesos de apoyo y de gestión de la infraestructura de la institución, en concordancia con las políticas Institucionales, atendiendo los requerimientos para el desarrollo institucional y el plan de compras que incluye la adquisición de materiales, suministros, equipos, mantenimiento, adecuación, prestación de servicios profesionales, etc. de las diferentes instalaciones que conforman dicha Institución Educativa.

Actualmente la Institución Educativa San José Cip, con el fin de prestar el mejor servicio educativo através de las oficinas administrativas, y para realizar los trámites propios y necesarios para su funcionamiento, requiere el suministro de útiles y materiales para oficina para los trámites administrativos y requeridos para dicha gestión.

Teniendo en cuenta la naturaleza del servicio a contratar y la evidencia de la necesidad que debe satisfacer la Institución Educativa, resulta imprescindible adelantar el correspondiente proceso de contratación tendiente a cumplir con los objetivos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los objetivos del plantel educativo, por consiguiente se debe adelantar el proceso de selección del contratista y la consecuente contratación teniendo en cuenta todos los procedimientos normativos vigentes y aplicables al caso.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES

- **2. 1 OBJETO A CONTRATAR:** Suministro de materiales, elementos y útiles de oficina para la gestión administrativa de la Institución Educativa San José C.I.P.
- **2.2 ESPECIFICACIONES TECNICAS:** Se requiere contratar **SERVICIO DE SUMINISTRO**, con la siguiente descripción:

ITEM S	BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	
1	Block Iris	3	
2	Bolígrafos tinta Azul	50	
3	Bolígrafos tinta negra	62	
4	Bolsa de caucho Amarilla 1/2libra	1	





CALLE 22 No. 10 a 380 BARRIO LAS AMERICAS NIT. No. 823.001.048-3 CODIGO DANE 170001001917 CODIGO ICFES 117256 TEL: 2748113

IESJCIP

6 borrador de tablero acrílico 7 Caja de Clip estándar 8 Caja de Clip mariposa 9 Caja de grapas galvanizada Tritón x 5000 und 10 Caja de lápiz tinta negra x 12 11 Carpeta legajadora oficio desmasificada 12 Cartucheras impermeables de un Solo bolsillo 13 Cartulina Bristol 14 Cartulina fluorescente coloresvarios 3 15 Cinta de empaque gruesa x 200 Mts 16 Colbon grande de 250 17 Corrector liquido lápiz detinta 7 ml 18 Folder colgante azul 19 Folder de cartón tamaño oficio 20 Grapadora grande oficina 21 Huellero dactilar 22 Marcador borrable edding negro 30 24 Marcador permanente negro 25 Papel barrilete 26 Papel contact madera 4 Papel silueta 27 Papel silueta 28 Paquete de bolsa de gancho plástico			
8 Caja de Clip mariposa 9 Caja de grapas galvanizada Tritón x 5000 und 10 Caja de lápiz tinta negra x 12 11 Carpeta legajadora oficio desmasificada 12 Cartucheras impermeables de un Solo bolsillo 13 Cartulina Bristol 14 Cartulina fluorescente coloresvarios 3 15 Cinta de empaque gruesa x 200 Mts 16 Colbon grande de 250 3 17 Corrector liquido lápiz detinta 7 ml 18 Folder colgante azul 19 Folder de cartón tamaño oficio 20 Grapadora grande oficina 21 Huellero dactilar 22 Marcador borrable edding negro 23 Marcador permanente negro 24 Marcador permanente negro 25 Papel barrilete 26 Papel contact madera 27 Papel silueta			
9 Caja de grapas galvanizada Tritón x 5000 und 10 Caja de lápiz tinta negra x 12 11 Carpeta legajadora oficio desmasificada 12 Cartucheras impermeables de un Solo bolsillo 13 Cartulina Bristol 14 Cartulina fluorescente coloresvarios 3 15 Cinta de empaque gruesa x 200 Mts 16 Colbon grande de 250 3 TO Corrector liquido lápiz detinta 7 ml 18 Folder colgante azul 19 Folder de cartón tamaño oficio 20 Grapadora grande oficina 21 Huellero dactilar 22 Marcador borrable edding negro 23 Marcador borrable edding rojo 24 Marcador permanente negro 25 Papel barrilete 26 Papel contact madera 27 Papel silueta			
Tritón x 5000 und 10 Caja de lápiz tinta negra x 12 4 11 Carpeta legajadora oficio desmasificada 12 Cartucheras impermeables de un Solo bolsillo 13 Cartulina Bristol 14 Cartulina fluorescente coloresvarios 3 15 Cinta de empaque gruesa x 200 Mts 16 Colbon grande de 250 3 17 Corrector liquido lápiz detinta 7 ml 18 Folder colgante azul 24 19 Folder de cartón tamaño oficio 66 20 Grapadora grande oficina 2 11 Huellero dactilar 1 22 Marcador borrable edding negro 60 23 Marcador borrable edding rojo 40 24 Marcador permanente negro 18 25 Papel barrilete 52 26 Papel contact madera 4 27 Papel silueta 12			
11 Carpeta legajadora oficio desmasificada 12 Cartucheras impermeables de un Solo bolsillo 13 Cartulina Bristol 14 Cartulina fluorescente coloresvarios 15 Cinta de empaque gruesa x 200 Mts 16 Colbon grande de 250 17 Corrector liquido lápiz detinta 7 ml 18 Folder colgante azul 19 Folder de cartón tamaño oficio 20 Grapadora grande oficina 21 Huellero dactilar 22 Marcador borrable edding negro 23 Marcador borrable edding rojo 24 Marcador permanente negro 25 Papel barrilete 26 Papel contact madera 27 Papel silueta 28 Pagueta de bolsa de garcho pláctico			
desmasificada 12 Cartucheras impermeables de un Solo bolsillo 13 Cartulina Bristol 14 Cartulina fluorescente coloresvarios 3 15 Cinta de empaque gruesa x 200 Mts 16 Colbon grande de 250 3 17 Corrector liquido lápiz detinta 7 ml 18 Folder colgante azul 24 19 Folder de cartón tamaño oficio 66 20 Grapadora grande oficina 2 21 Huellero dactilar 1 22 Marcador borrable edding negro 60 23 Marcador borrable edding rojo 40 24 Marcador permanente negro 18 25 Papel barrilete 52 26 Papel contact madera 4 27 Papel silueta 12			
Solo bolsillo 13 Cartulina Bristol 14 Cartulina fluorescente coloresvarios 3 15 Cinta de empaque gruesa x 200 Mts 16 Colbon grande de 250 3 Corrector liquido lápiz detinta 7 ml 18 Folder colgante azul 29 Folder de cartón tamaño oficio 20 Grapadora grande oficina 21 Huellero dactilar 22 Marcador borrable edding negro 23 Marcador borrable edding rojo 24 Marcador permanente negro 25 Papel barrilete 26 Papel contact madera 27 Papel silueta 28 Paquete de bolsa de gancho plástico			
14 Cartulina fluorescente coloresvarios 15 Cinta de empaque gruesa x 200 Mts 16 Colbon grande de 250 17 Corrector liquido lápiz detinta 7 ml 18 Folder colgante azul 29 Folder de cartón tamaño oficio 20 Grapadora grande oficina 21 Huellero dactilar 21 Huellero dactilar 22 Marcador borrable edding negro 23 Marcador borrable edding rojo 24 Marcador permanente negro 25 Papel barrilete 26 Papel contact madera 27 Papel silueta 28 Paguete de bolsa de gancho pláctico			
15 Cinta de empaque gruesa x 200 Mts 16 Colbon grande de 250 17 Corrector liquido lápiz detinta 7 ml 18 Folder colgante azul 29 Folder de cartón tamaño oficio 20 Grapadora grande oficina 21 Huellero dactilar 22 Marcador borrable edding negro 23 Marcador borrable edding rojo 24 Marcador permanente negro 25 Papel barrilete 26 Papel contact madera 27 Papel silueta 28 Paguete de bolsa de gancho plástico			
Mts 16 Colbon grande de 250 17 Corrector liquido lápiz detinta 7 ml 18 Folder colgante azul 24 19 Folder de cartón tamaño oficio 66 20 Grapadora grande oficina 2 Huellero dactilar 1 22 Marcador borrable edding negro 60 23 Marcador borrable edding rojo 24 Marcador permanente negro 18 25 Papel barrilete 52 26 Papel contact madera 4 27 Papel silueta Paguete de bolsa de gancho plástico			
17 Corrector liquido lápiz detinta 7 ml 18 Folder colgante azul 29 Folder de cartón tamaño oficio 20 Grapadora grande oficina 21 Huellero dactilar 22 Marcador borrable edding negro 33 Marcador borrable edding rojo 40 24 Marcador permanente negro 35 Papel barrilete 47 Papel silueta 48 Paguete de bolsa de gancho plástico	4		
7 ml 18 Folder colgante azul 29 19 Folder de cartón tamaño oficio 20 Grapadora grande oficina 21 Huellero dactilar 22 Marcador borrable edding negro 23 Marcador borrable edding rojo 24 Marcador permanente negro 25 Papel barrilete 26 Papel contact madera 27 Papel silueta 28 Paguete de holsa de gancho plástico			
19 Folder de cartón tamaño oficio 66 20 Grapadora grande oficina 2 21 Huellero dactilar 1 22 Marcador borrable edding negro 60 23 Marcador borrable edding rojo 40 24 Marcador permanente negro 18 25 Papel barrilete 52 26 Papel contact madera 4 27 Papel silueta 12			
20 Grapadora grande oficina 2 21 Huellero dactilar 1 22 Marcador borrable edding negro 60 23 Marcador borrable edding rojo 40 24 Marcador permanente negro 18 25 Papel barrilete 52 26 Papel contact madera 4 27 Papel silueta 12			
21 Huellero dactilar 22 Marcador borrable edding negro 23 Marcador borrable edding rojo 24 Marcador permanente negro 25 Papel barrilete 26 Papel contact madera 27 Papel silueta 28 Paguete de bolsa de gancho plástico			
22 Marcador borrable edding negro 60 23 Marcador borrable edding rojo 40 24 Marcador permanente negro 18 25 Papel barrilete 52 26 Papel contact madera 4 27 Papel silueta 12			
23 Marcador borrable edding rojo 24 Marcador permanente negro 25 Papel barrilete 26 Papel contact madera 27 Papel silueta 28 Paguete de bolsa de gancho plástico			
24 Marcador permanente negro 18 25 Papel barrilete 52 26 Papel contact madera 4 27 Papel silueta 12			
25 Papel barrilete 52 26 Papel contact madera 4 27 Papel silueta 12			
26 Papel contact madera 4 27 Papel silueta 12			
27 Papel silueta 12			
28 Paguete de holsa de gancho plástico			
28 Paguete de holsa de gancho plástico			
x 20 unid			
Paquete de cartulina cortado en octavo x 10			
Paquete sobre manilla carta x100 uni			
Paquete sobre manilla oficio X100 uni 2			
Pegante en Barra 40 gr			
Resaltadores colores surtidos 12			
34 Resma papel carta 60			





CALLE 22 No. 10 a 380 BARRIO LAS AMERICAS NIT. No. 823.001.048-3 CODIGO DANE 170001001917 CODIGO ICFES 117256 TEL: 2748113

IESJCIP

35	Resma papel Oficio	51
36	silicona liquida	1
37	Tijera ah royal 8,5"	3
38	Tinta Edding 30 ml color negro	40
39	Tinta para sello	3
40	Tintas Epson color negra 5	11
	YCOLOR 2 DE CADA UNA	
41	Tóner impresora hp 105A con Chip	3

2.3 CÓDIGO DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DEL OBJETO A CONTRATAR

CODIGO UNSPSC	BIENES Y/O SERVICIOS		
44000000	Equipo de oficina, accesorios y suministro		
44120000	Suministro de oficina		
14111500	Resmas de Papel		
44121700	Bolígrafos		
44120000	Carpetas de archivos, carpetas y separadores		
32101500	Cinta adhesiva		
44122100	Clip mediano/jumbo		
44121700	Marcadores		
44122107	Grapas		
44121706	Lápices		
14111519	Papeles cartulina		
60105704	Pegante		
12171703	Tinta		
44103103	Tóner		

2.4 DOCUMENTOS O CONSTANCIAS TECNICAS: En desarrollo del objeto contractual, se requiere los siguientes requisitos habilitantes:

- CAPACIDAD JURIDICA
- 1.1. Personas Jurídicas Y Personas Naturales.





CALLE 22 No. 10 a 380 BARRIO LAS AMERICAS NIT. No. 823.001.048-3 CODIGO DANE 170001001917 CODIGO ICFES 117256 TEL: 2748113

IESJCIP

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL y/o CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE PN O PJ: Deberán acreditar su existencia, representación legal y facultades del representante legal mediante la presentación del certificado expedido por la Cámara de Comercio respectiva, el cual deberá haber sido expedido dentro de los noventa (90) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su actividad comercial u objeto social debe comprender el objeto de la presente convocatoria.

1.2. Personas Naturales y Personas Jurídicas

Debe aportar:

- 1.2.1. Propuesta u Oferta
- 1.2.2. fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
- 1.2.3. RUT actualizado.
- 1.2.4. Hoja de vida
- 1.2.5. Tarjeta profesional (si fuere el caso)
- 1.2.6. Experiencia Certificada relacionada con el objeto a contratar

CUMPLIMIENTO SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

El proponente deberá acreditar estar al día con los aportes a seguridad social en salud, pensión y ARL (si corresponde), para lo cual las personas jurídicas lo harán a través del revisor fiscal, si lo tuviere, o del contador debidamente acreditado o en su defecto con fotocopia de la planilla de pagos del último período causado.

NOTA: La Institución Educativa no realizará ningún pago sin que previamente se haya acreditado el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el pago de aportes a la seguridad social en salud, pensión y ARL, en los términos exigidos por el ordenamiento jurídico vigente.

VERIFICACION DE ANTECEDENTES

1. FISCALES.

La Institución Educativa, de conformidad con la Circular No. 005 de febrero 25 de 2008 de la Contraloría General de la República, podrá verificar la veracidad de la certificación de antecedentes fiscales aportados por el proponente, de lo cual dejará constancia escrita.

En todo caso se entiende que las certificaciones aportadas se hacen bajo la aplicación del principio de buena fe consagrado en la constitución política.

2. DISCIPLINARIOS.





CALLE 22 No. 10 a 380 BARRIO LAS AMERICAS NIT. No. 823.001.048-3 CODIGO DANE 170001001917 CODIGO ICFES 117256 TEL: 2748113

IESJCIP

De conformidad con la ley 1238 del 24 de julio de 2008, la Institución Educativa podrá verificar la veracidad de la certificación de antecedentes disciplinarios aportados por el proponente, de lo cual dejará constancia escrita.

En todo caso se entiende que las certificaciones aportadas se hacen bajo la aplicación del principio de buena fe consagrado en la constitución política.

3. ANTECEDENTES DE POLICÍA.

La Institución Educativa verificará los antecedentes de Policía del proponente, de lo cual dejará constancia escrita.

2.5 PLAZO Y EJECUCION DEL OBJETO A CONTRATAR:

El plazo de ejecución contractual será de **5 días** calendarios contados a partir de la fecha de legalización del contrato.

2.6 FORMA DE PAGO DEL VALOR DEL CONTRATO:

El contrato será cancelado se la siguiente forma: El 100% del valor del contrato a la entrega y recibo a satisfacción del servicio de suministro descrito en las especificaciones técnicas, previa presentación de la factura electrónica, anexando soportes de pago de seguridad y la certificación de las estampillas y certificado de legalización.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y FUNDAMENTOS JURIDICOS

Se realiza de acuerdo con el ofrecimiento más favorable para la Institución y los fines que ella busca, esto debido a los lineamientos establecidos por la entidad territorial con el propósito de brindar herramientas a los consejos directivos de las instituciones educativas de carácter oficial, para reglamentar el régimen especial aplicable a las contrataciones cuya cuantía sea menor o igual a 20 SMLMV, conforme a las disposiciones legales vigentes y en especial las contempladas en los artículos, 11, 12,13 y 14 de la Ley 715 de 2001; artículos reglamentados por el decreto 4791 de 2008 y sus modificaciones y adiciones y compilados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo 1075 de 2015, y demás normas concordantes entre ellas el manual de contratación interno.





CALLE 22 No. 10 a 380 BARRIO LAS AMERICAS NIT. No. 823.001.048-3 CODIGO DANE 170001001917 CODIGO ICFES 117256 TEL: 2748113 IESJCIP

4. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO

El presupuesto oficial estimado para el contrato corresponde a la suma de **SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000.00) M/CTE IVA INCLUIDO.**

Para atender tal compromiso la Entidad cuenta con el CDP Nº 0012 expedido con fecha 0 de marzo de 2023, por parte del pagador de la Institución, con cargo al Rubro Presupuestal: MATERIALES Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES, por valor de SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000.00) M/CTE IVA INCLUIDO.

5. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.

Los criterios de selección constituyen los requisitos mínimos que deben cumplir los proponentes frente a la necesidad que pretende satisfacer la institución educativa y para ello, se establecen unos parámetros de comparación de la o las ofertas. Estos requisitos de comparación son constituidos a través de herramientas de análisis para determinar cuál es la oferta más favorable.

En tal sentido, la justificación de la elección de estos criterios de ponderación debe responder a las necesidades del plantel educativo y a los valores agregados que persigue y que implican beneficios y ventajas comparativas.

6. EL ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

a. RIESGO PREVISIBLE:

Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia y que ella pueda generar influencia directa en la ejecución del contrato.

b. RIESGO IMPREVISIBLE:





CALLE 22 No. 10 a 380 BARRIO LAS AMERICAS NIT. No. 823.001.048-3 CODIGO DANE 170001001917 CODIGO ICFES 117256 TEL: 2748113 IESJCIP

Son aquellos hechos o circunstancias que a la fecha de celebración del contrato y aun en su ejecución no es posible prever.

En el presente proceso la IE considera que el nivel de riesgo es bajo, pues se trata de un contrato de suministro, donde básicamente el riesgo que se podría presentarse es en el incumplimiento por parte del contratista, de alguna de las obligaciones contractuales, razón por la cual le corresponde al contratista, asumir la responsabilidad frente a las obligaciones incumplidas en la ejecución del objeto contratado, y en eventual caso la IE no realizará desembolso alguno en lo pertinente a el valor total del contrato a celebrar y ejecutar.

Etapa	Clases de Riesgos/Descripción	Probabilidad	Impacto	Responsable
1. Planeación	Que el estudio previo y del sector sean elaborados por personal no idóneo.	Baja	Medio	Entidad Estatal
2. Selección	Que no se presente ninguna oferta	Baja	Bajo	Entidad Estatal
3. Contratación	Que el contratista no cumpla con los requisitos habilitantes	Bajo	Medio	Contratista
4. Ejecución	Que el contratista no cumpla de manera adecuada con el objeto del contrato.	Media	Alto	Contratista

Atendiendo a la circunstancia expuesta antes, la forma de mitigar la falta u omisión de las obligaciones contraídas por el contratista, por parte de la entidad, se hará un seguimiento continuo de las tareas contractuales asignadas, a través de las actas de inicio y finalización que debe presentar el contratista al momento de entregar el objeto contratado y recibido a satisfacción ante el supervisor del contrato.

El Contratista deberá asumir los riesgos por enfermedad profesional o accidentes, durante o con ocasión de la ejecución del contrato de conformidad con el Decreto 723 de 2013.





CALLE 22 No. 10 a 380 BARRIO LAS AMERICAS NIT. No. 823.001.048-3 CODIGO DANE 170001001917 CODIGO ICFES 117256 TEL: 2748113 IESJCIP

7. LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Teniendo en cuenta el Manual de Contratación del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE C.I.P del Municipio de Sincelejo, en relación con la exigencia de garantías de cumplimiento, por tratarse de que la forma de pago es contra entrega, esta entidad decide NO EXIGIR GARANTIA, de ningún tipo y/o clase.

8. SUPERVISIÓN Y CONTROL DE EJECUCION DEL CONTRATO

La supervisión y control de ejecución del contrato, será ejercida por el Rector de la Institución Educativa o por quien delegue.

ANDRES LAMADRID LAVERDE

RECTOR